



Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2026  
Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés  
de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya

UTR | BIS  
Riviera Maya UNIVERSITIES

En la Ciudad y Municipio de Playa del Carmen, Quintana Roo, siendo las **quince horas del día quince de enero del año dos mil veintiséis**, reunidos en la sala de juntas de la Dirección Académica, Servicios Bibliotecarios y Servicios Escolares del edificio L de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya, ubicada en Avenida Paseos del Mayab número 4000, Región 79, C.P. 77710 Playa del Carmen, Quintana Roo, los CC. **Mtra. Fedra Helena Rea Vargas**, Subdirectora de Administración y Presidenta del COEPCI de la UTRM; **Mtra. Liliana Elizabeth de la Cruz Naranjo**, Jefa de Departamento de Recursos Humanos y miembro propietario del COEPCI; **Lic. Leticia Aguilar Juárez**, Asistente de la Dirección Académica y miembro propietario del COEPCI; **Mtro. José Felipe Cupul May**, Coordinador de Desarrollo Académico y miembro propietario del COEPCI; **Lic. Miguel Angel Sánchez Orozco**, Psicólogo y Secretario Ejecutivo del COEPCI; **Mtro. Carlos Sánchez Bacab**, Jefe de Cultura y Deporte y miembro propietario del COEPCI; **Mtro. Daniel Humberto Hernández Cárdenas**, Subdirector de Gastronomía y Turismo y miembro propietario del COEPCI; **Mtra. Flor Elizabeth Paredes Rodríguez**, Profesora de Tiempo Completo y miembro propietario del COEPCI y como asesor el **Lic. Jaime Torres Juárez**, Abogado General y Titular de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; **con el propósito de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Ejercicio Fiscal 2026**, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 6, 8, 15, 29, 31, 32, 38, 37, 38, 39 y 40 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de la Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo, el cinco de diciembre de dos mil diecinueve.-

BIENVENIDA.

En uso de la voz la **Mtra. Fedra Helena Rea Vargas**, Subdirectora de Administración y Presidenta electa del COEPCI de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya (UTRM), dio la bienvenida a las y los presentes y agradeció la puntual asistencia a la **Primera Sesión Ordinaria del Ejercicio Fiscal 2026**.

LISTA DE ASISTENCIA.

El **Lic. Miguel Angel Sánchez Orozco**, Psicólogo y Secretario Ejecutivo del COEPCI de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya (UTRM), llevó a cabo el pase de lista, constatando la presencia de **todos los integrantes que conforman el Comité**, se agrega lista de asistencia.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Después del pase de lista, el **Lic. Miguel Ángel Sánchez Orozco**, Psicólogo y Secretario Ejecutivo del COEPCI de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya (UTRM), manifiesta que asistieron todos los integrantes del Comité, por lo que se hace constar que existe quórum para llevar a cabo la sesión, por lo que se declaró la existencia de **quórum legal para sesionar válidamente**, por lo que procede a dar uso de la voz a la **Mtra. Fedra Helena Rea Vargas**, Subdirectora de Administración y Presidenta electa del COEPCI de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya (UTRM), quien procede a pasar al siguiente punto del Orden del Día.

CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

La **Mtra. Fedra Helena Rea Vargas**, Subdirectora de Administración y Presidenta electa del COEPCI de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya (UTRM), declaró formalmente iniciada la **Primera Sesión Ordinaria 2026**, y sometió a consideración de los presentes el **Orden del Día** y en su caso aprobación del mismo:



**Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2026**  
**Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés**  
**de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya**



1. Bienvenida;
2. Lista de asistencia;
3. Verificación del quórum legal e instalación de la sesión;
4. Consideración y aprobación, en su caso, del orden del día;
5. Presentación del Programa Anual de Trabajo 2026 COEPCI.
6. Solicitud de la elaboración del Programa de Divulgación de COEPCI 2026
7. Asuntos Generales
8. Lectura de acuerdos
9. Cierre de la Sesión

En su uso de voz la **Mtra. Fedra Helena Rea Vargas**, Subdirectora de Administración y Presidenta electa del COEPCI de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya (UTRM), da lectura a los puntos del orden del día de la Primera Sesión Extraordinaria, mismo que fue sometido a al Comité, **aprobándose por unanimidad de votos.**

**PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2026.**

Como **quinto punto del orden del día**, la **Mtra. Fedra Helena Rea Vargas**, Subdirectora de Administración y Presidenta electa del COEPCI de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya (UTRM), informa la Presentación del Programa Anual de trabajo 2026 del COEPCI

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO COEPCI 2026			
ACCIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	PERSONAL RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO
Difusión del Código de Conducta	Integrantes COEPCI	Lic. Carlos Sánchez	01/03/2026
Celebración de las Sesiones Ordinarias del COEPCI	Integrantes COEPCI	Integrantes COEPCI	Trimestralmente
Realizar mecanismo para evaluar anualmente los resultados obtenidos	Integrantes COEPCI	Integrantes COEPCI	01/08/2026
Promover en coordinación con la Unidad, programas de capacitación y sensibilización en materia de ética, integridad y prevención de conflictos de interés, entre otras;	Integrantes COEPCI	Integrantes COEPCI	Cuatrimestralmente
a)Desarrollar campañas informativas con el fin de difundir los valores éticos institucionales, la promoción de conductas éticas, la cultura institucional de la igualdad y la no discriminación, la prevención y erradicación del hostigamiento y acoso sexual;	Integrantes COEPCI	Lic. Carlos Sánchez/ Recursos Humanos	Cuatrimestralmente
Participación en la Resolución de Conflictos	Integrantes COEPCI	Integrantes COEPCI / Jurídico	Permanente
Monitoreo continuo del buzón de quejas, denuncias y sugerencias	Departamento de Calidad	Lic. Leticia Aguilar	Permanente
b)Impulsará y supervisará la capacitación del personal en materia de ética, integridad, prevención de conflicto de interés, respeto a los derechos humanos, prevención y atención del hostigamiento y acoso sexual e igualdad y no discriminación.	Integrantes COEPCI	Integrantes COEPCI / Recursos Humanos	Cuatrimestralmente
Publicación de Actas y Lineamientos del COEPCI en la Página Institucional	Integrantes COEPCI	Mtra. Helena Rea	Permanente

**SOLICITUD DE LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE DIVULGACIÓN DE COEPCI 2026.**



Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2026  
Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés  
de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya

UTRM | BIS  
Riviera Maya UNIVERSITIES

Como sexto punto del orden del día, la Mtra. Fedra Helena Rea Vargas, Subdirectora de Administración y Presidenta electa del COEPCI de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya (UTRM), solicita la elaboración del Programa de Divulgación de COEPCI 2026, a cargo el Lic. Carlos Sánchez con fecha de compromiso de entrega en febrero 2026.

ASUNTOS GENERALES.

Acto seguido, el Lic. Miguel Ángel Sánchez Orozco, Psicólogo y Secretario Ejecutivo del COEPCI de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya (UTRM), solicita a los presentes, si cuentan con asuntos generales por abordar. No existiendo ningún asunto manifestado en el desarrollo de la presente sesión.

LECTURA DE ACUERDOS.

Como octavo punto del orden del día el Lic. Miguel Ángel Sánchez Orozco, Psicólogo y Secretario Ejecutivo del COEPCI de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya (UTRM), procede a dar lectura a los acuerdos tomados en la presente sesión, los cuales son los siguientes:

ACUERDO 01/ISO/2026. Los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya, por unanimidad de votos dan por aprobado el orden del día de la primera sesión ordinaria.

ACUERDO 02/ISO/2026. Los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya, por unanimidad de votos dan por aprobada la Presentación del Programa Anual de Trabajo 2026 de COEPCI

ACUERDO 03/ISO/2025. Los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya, se acuerda la solicitud de la elaboración del Programa de Divulgación de COEPCI 2026, a cargo del Lic. Carlos Sánchez con fecha de compromiso de entrega febrero 2026.

CIERRE DE LA SESIÓN.

No existiendo más asuntos que tratar o desahogar en la presente sesión la Mtra. Fedra Helena Rea Vargas, Subdirectora de Administración y Presidenta electa del COEPCI de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya (UTRM), agradece la atención de los presentes y da por concluida la misma, siendo las dieciséis horas de la fecha de su inicio, levantándose la presente acta y firmándola al margen y al calce los que en ella intervinieron, para su debida constancia y efectos legales conducentes.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA RIVIERA MAYA

MTRA. FEDRA HELENA REA VARGAS  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN.  
PRESIDENTE DEL COEPCI



Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2026  
Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés  
de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya



LIC. LETICIA AGUILAR JUÁREZ  
ASISTENTE DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA  
MIEMBRO PROPIETARIO DEL  
COEPCI

LIC. MIGUEL ANGEL SÁNCHEZ OROZCO  
PSICÓLOGO.  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
COEPCI

MTRO. CARLOS SÁNCHEZ BACAB  
JEFE DE CULTURA Y DEPORTE.  
MIEMBRO PROPIETARIO DEL  
COEPCI

MTRA. FLOR ELIZABETH PAREDES RODRIGUEZ  
PROFESORA DE TIEMPO COMPLETO.  
MIEMBRO PROPIETARIO DEL  
COEPCI

MTRO. DANIEL H. HERNÁNDEZ CARDENAS  
SUBDIRECTOR DE GASTRONOMÍA  
Y TURISMO.  
MIEMBRO PROPIETARIO DEL  
COEPCI

MTRA. LILIANA E. DE LA CRUZ NARANJO  
JEFA DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
HUMANOS.  
MIEMBRO PROPIETARIO DEL  
COEPCI

MTRO. JOSE FELIPE CUPUL MAY  
COORDINADOR DE DESARROLLO  
ACADEMICO.  
MIEMBRO PROPIETARIO DEL  
COEPCI

LIC. JAIME TORRES JUÁREZ  
ABOGADO GENERAL Y TITULAR DE  
TRANSPARENCIA, ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE  
DATOS PERSONALES  
ASESOR DEL COEPCI

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y  
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS (COEPCI) DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA RIVIERA MAYA DE FECHA 15  
DE ENERO DE 2026.